

ADVERTENCIA.— Toda clase de correspondencia en el mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez.—Teléfono, número 37.—No se devuelven los originales.

Ta leres: Ramos del Manzano, 42.
Teléfono, número 67. --

Número suelto. DIEZ céntimos

El Adelanto

DIA RIO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN EN
TODA ESPAÑA
SEIS PESETAS AL TRIMESTRE
Anuncios, esquelas y reclamos, precios por tarifa.
Comunicados y remitidos, precios convencionales.
Todos los pagos anticipados

Dos ediciones diarias.

Jueves, 4 de Agosto de 1921.

Año XXXVII—Núm. 11.404

INTERVIUS DEL MOMENTO

El nuevo presidente de la Diputación, nos dice en amable charla...

Un ligero avance de su orientación en la labor futura.

Rafael González Cobos fué elegido ayer, por unanimidad, presidente de la Diputación provincial de Salamanca.

La sobriedad con que hemos redactado la noticia responde, ciertamente, a los merecimientos del nuevo presidente. El mayor elogio es su propio nombre, desligado de todo adjetivo y unido, para mayor firmeza, a la votación unánime con que fué elevado a la presidencia de la Corporación del Palacio de la Salina.

Los diputados provinciales han sabido hacer justicia a la labor, a la inteligencia y a la recia personalidad del joven y notable abogado y del culto y competente diputado provincial, que en doce años de vida política activa y de estudios constantes de todos los problemas de la provincia, ha dejado en las actas de la Diputación el fruto sazonzado y fecundo de su talento, que descolló más cuanto más difíciles e intrincados fueron los problemas que tuvieron que ser allí planteados y resueltos.

Elegido diputado provincial, por vez primera, en 1909, y en el mismo día precisamente en que el señor González Cobos cumplía los veinticinco años, llega a la presidencia después de un brillante aprendizaje y de una acertada labor de doce años, de tres legislaturas, que le han consolidado en el distrito de Alba-Peñaranda, que representa, y que le han servido para poner a prueba toda la fuerte textura de su cerebro envidiable y de sus grandes conocimientos.

En plena juventud y en vigor pleno de sus dotes intelectuales—caso sea el Sr. González Cobos el presidente más joven que haya tenido la Diputación— es elegido presidente con la esperanza fundada de que su gestión ha de reportar beneficios positivos a la provincia.

A un hombre todo austeridad, energía, talento, actividad y competencia como el digno Sr. Estella, viene a suceder en el cargo el señor González Cobos. A buen seguro que ha de hacerse, bien pronto, acreedor al aplauso con que el Sr. Estella ha sido despedido.

La elección, pues, del Sr. González Cobos—acerca de la que nos creíamos obligados a escribir estas líneas de justicia y de cordialidad— significa que se hizo acreedor a ella. Y ahora, ya elegido presidente, ¿cómo puede olvidar el Sr. González Cobos que hoy ocupa el mismo sillón que también ocupara su buen padre, desde el que supo desplegar, aquel hombre todo afecto y todo corazón, las energías de su actividad indomable, de su inteligencia y del exacto conocimiento de las necesidades y anhelos de la provincia?

El Sr. González Cobos no sólo honrará su gestión y su puesto porque ese es su deber; sino que en ellos ha de tener todavía más empeño, porque a la vez, será tanto como seguir honrando la memoria de su padre, que también supo honrarlo con su gestión.

Quisimos conocer ayer algo de la orientación que el Sr. González Cobos ha de imprimir a la Diputación provincial desde su presidencia y con el concurso de los demás compañeros de corporación. Y apenas fué elegido, le abordamos en plena calle, y fruto de la charla que con él sostuvimos son estas sencillas y documentadas declaraciones.

—Vamos, Rafael, dínos algo de tu futura labor—le dijimos.

—De mi futura labor?—nos respondió—(Son tan estrechos los moldes de un presupuesto provincial para permitirse uno el lujo de opinar!

—En eso precisamente debe de estar el éxito de una gestión; en hacer fáciles las cosas difíciles.

—Ciertamente que sí. Pero en este caso, más que cosas difíciles, parecen imposibles, si es que la situación no cambia. Comprendo a lo que me obligo, y, ahora, lo obligado que estoy a responder a las cariñosas preguntas de EL ADELANTO, que siempre dá hospitalidad en sus columnas a todo lo que sea beneficio para Salamanca y su provincia. Y yo, ni debí ni puedo negarme a hablar, aun cuando sea esa la brevedad que me impone la realidad.

El Sr. González Cobos hizo una ligera pausa, y después continuó:

—Con el concurso de mis compañeros de corporación, que aspiro, en primer término, a que no me falte, porque entonces abandonaría enseguida el cargo, tengo el propósito, asesorado también por el Sr. Ingeniero de la Diputación, de acometer la ejecución de un proyecto que tanto y tanto ha de beneficiar a la provincia: el de la instalación de la red telefónica provincial, que puede llevarse a cabo sin grandes sacrificios por parte de los pueblos, ya que el Estado tiene consignaciones para esta obra, que ha de reportar enormes ventajas.

La principal misión de la Diputación es la de la Beneficencia provincial. Y en orden a este problema, he de poner todo lo que esté de mi parte para mejorarlo en lo posible. Porque, a pesar de la probidad y celo de sus funcionarios que llevan estos servicios lo mejor que pueden, yo comprendo que, por la falta de recursos, no se pueden acometer grandes reformas como aquella lamentablemente fracasada del Manicomio provincial.

Mas no pierdo la esperanza de que, quizá, con los desembolsos que en este problema realiza hoy la Diputación, se puede dar otra orientación que redundase en positivo beneficio para los asilados y enfermos que viven acogidos al amparo de la provincia.

Será necesario para esto el apoyo y el auxilio de los catedráticos de Medicina, que hoy tienen sus clínicas en el Hospicio.

Aunque no es de nuestra incumbencia, nada tenemos que ver con el Hospital de la Santísima Trinidad, pudiéramos buscar un medio de descongestionar el Hospicio, llevando a aquél las clínicas antes aludidas, siempre bajo la alta inspección de la Diputación, con lo cual los enfermos obviarían la ventajosa e inapreciable aparte del personal facultativo, del alojamiento, y los alumnos de Medicina mayores facilidades para sus enseñanzas. Todo esto, que sólo esbozo y que en tiempo oportuno ampliaré, estudiando también la parte económica; será objeto de estudio por parte de la Diputación, sin cuyo concurso yo nada haré.

Y en el aspecto económico de la Diputación, poco he de decir. Hay quien tiene por ahí la errónea creencia de que la Diputación está arruinada o poco menos. Nada más inexacto. La Diputación, en efecto, tiene deudas, pero son mayores los créditos a su favor.

Si la Diputación lograse, como a buen seguro logrará, hacer efectivos los créditos de diversos Municipios; si, consiguiera que las gestiones que se realizan en Madrid para que el Estado los haga efectivos los anticipos que se hicieron para la construcción de la carretera de Villacastín a Vigo; si como es de esperar, en un período más corto, pudiera enajenar las buenas condiciones, las acciones que posee de la compañía férrea de Medina a Salamanca, resultaría que la Diputación pudiera encontrarse en sus arcas con cantidades suficientes para realizar todas las iniciativas de los diputados, y entonces, se harían muchas más cosas de las que hoy se hacen.

Para todo esto, lo primero que es preciso es recaudar, cobrar las deudas, que es misión esencial del presidente. Yo, siguiendo el camino trazado con tanto celo como actividad, por mi antecesor el Sr. Estella, procuraré saldar debidamente los presupuestos. A este efecto, tan pronto como en el Ayuntamiento de Salamanca haya «editor responsable», es decir alcalde, seguiré el camino del Sr. Estella, primero por medios cordiales, para ver el medio de liquidar tan elevado crédito.

Y nada más, porque para un novel presidente de Diputación, ya es bastante...

A grandes rasgos esto fué lo que el Sr. González Cobos nos dijo. Su pasadas campañas son garantía, más que suficiente, para la realización de la futura labor que ahora esboza, y que con sumo gusto y con toda cordialidad hemos recogido para que llegue a conocimiento de los lectores de EL ADELANTO.

J. Sánchez-Gómez.

Francisco Dorrego Martín

subió al cielo en Salamanca el día 3 de Agosto de 1921
A LOS CUATRO AÑOS DE EDAD

Su desconsolada madre, Josefa Martín Sánchez; hermanos: Victoriano, Amalia, María del Carmen, Elvira, María de los Dolores y Celestina Dorrego Martín; tíos, primos y demás parientes.

Suplican a usted se sirva asistir a la conducción del cadáver, por cuyo acto quedarán eternamente agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, 4, a las seis de la tarde.—Casa mortuoria: Prior, 9 y 11, 2.º (Café París)—El duelo se despidió en la puerta de San Bernardo

NO SE REPARTEN TARJETONES

NOTAS DE SOCIEDAD

Viajes

Han salido:
Para Galicia, nuestro estimado amigo D. Juan Méndez.
—De Madrid para Becedas (Avila) donde pasará una temporada al lado de sus bellas hijas Mercedes y Alejandra, D. Isabel Herrero.
—Para Zamora, a incorporar al regimiento de Toledo, el joven abogado D. Francisco García Barrado.
—Para Liérganes sale mañana el notario D. Jerónimo Firmat.
—Para Solares y Liérganes, el condejal de este Ayuntamiento D. Manuel Pérez Criado.
Han llegado:
De San Sebastián, D. Fernando Peláez.
De Francia, acompañada de su padre, la bella Srta. Elisa Courtiade.
De Piedrahíta, la respetable señora D.ª Heliodora Velasco, viuda de don Joaquín Sánchez de la Peña, con su familia.

Fallecimiento.

A los cuatro años de edad, ha subido al cielo el precioso niño Francisco Dorrego Martín, que era el encanto de cuantos le conocían.
A su señora madre D.ª Josefa Martín Sánchez, así como a sus hermanos Victoriano, Amalia, María del Carmen, Elvira, María de los Dolores y Celestina, les hacemos presente nuestro sentimiento.

Aniversario.

Un año se cumple pasado mañana del cristiano fallecimiento de la señora D.ª Ciria Barreta de la Iglesia, que en vida gozó de generales respetos y unánimes simpatías, por lo que la recordarán siempre e cuantos se honraron con su amistad.
En tan triste fecha reiteramos la expresión de nuestro pésame a su esposo D. Lorenzo Fernández Santiago; sobrinos, D. Antonio Maestre y doña Encarnación Pérez Alonso, y al resto de su distinguida familia.

Varias.

Ayer tuvimos el gusto de saludar a nuestro buen amigo D. Bienvenido Escríbano.

—Ayer salió de Valladolid, con dirección a Africa, D. Luis Goenaga, maestro sillero de Intendencia e hijo de nuestro querido amigo D. Juan Goenaga, del mismo cargo en el regimiento de Albuera.

SUSCRIPCION

a favor de la viuda e hija del cabo de Cerifosa, Mariano García, muerte gloriosamente en la posición de Afruz

	Pesetas.
Sra. Viuda de R. del Rey.....	25,00
Don Pastor Béjar, secretario de Sorihuela.....	2,00
Don Luis Román.....	2,00
» Clemente López.....	2,00
» Valenjin Recio.....	1,00
» Vicente Garrido.....	0,25
» Baltasar Nieto.....	1,00
» Tomás Salas Diestro.....	1,00
» José P. Socorro.....	1,00
TOTAL.....	35,25

Los donativos para socorrer y trasladar a la viuda, desde Melilla, se reciben en la funeraria de la viuda de R. del Rey.

EN EL CUARTEL DE LA GUARDIA CIVIL

Entrega de mando y despedida

Como decíamos en nuestro número de ayer, ha sido trasladado a mandar el 7.º tercio de la Guardia civil, destacado en Zaragoza, el que hasta ayer fué coronel subinspector del 19.º tercio, en Salamanca, don Angel Herreras de Burgos.

Trasladado a petición propia, el señor Herreras de Burgos, en el poco tiempo que ha llevado el mando en Salamanca, ha sabido captarse el respeto entre sus subordinados y arraigados afectos por sus prestigiosas dotes de caballerosidad.

dad, es motivo de que el Sr. Herreras de Burgos cese en el mando, con gran sentimiento.

Ayer mismo hizo entrega de la jefatura del 19.º tercio al teniente coronel primer jefe de la comandancia de Zamora, D. Francisco Cjutat Martín.

Quisicosas

Ese joven estudiante, que se dijo lusitano, y que les ha dado el timo de portugués, reformado, al llevarse, diligente, los productos en metálico de una velada benéfica con que seña beneficiado, según consta en las noticias que publicó EL ADELANTO—tengo para mí que es cosa que encierra un castigo magno, ya que en Salamanca abundan, en invierno y en verano, veidas y suscripciones, siempre en forma de sablazo. Varias veces sobre el tema puso en el pulpito el paño, por ver si llega a su término este nuevo *stradato* pedijiteno, que reviste caracteres tan nefandos. Hora es de que pongan coto a tanto sacar los cuartos con motivos casi siempre muy poco justificados, pues la caridad empieza por uno mismo, ¡prepámpalo! aquí la eterna postura es la de tender la mano y vamos a tener todos que haremos los alienados. Pero si esa hazaña pícara, del luso, así la aplaudir, por sí de escarmiento sirve, me llena de enojo en cambio que hayan venido de extranjería los billetes a llevarnos, y que nos tomen por primos los que se dan de hermanos.

La Toja, Agosto 1921.

UNA REUNION

La sección de señoras de la Cruz Roja

Convocadas por la presidenta de tan benemérita institución se reunirá esta tarde, a las siete, en el número 3. de la calle de Pérez Pujol, las señoras salmantinas, a cuya junta les ruega asistan por nuestro conducto la señora presidenta.

En estos momentos, en que la atención nacional está pendiente de tan tristes sucesos, con cuyo desarrollo está ligada la ejemplarísima actuación de la Cruz Roja, y muy especialmente de las secciones de señoras, es más que nunca un deber el colaborar en esa obra, por lo que no dudamos que la concurrencia ha de ser tan distinguida como numerosa y sus acuerdos de gran importancia.

DE LA AUDIENCIA

El juicio de ayer

Se celebró, en la sección primera, el que estaba señalado de la causa instruida en el juzgado de la capital, sobre injurias graves, por escrito y con publicidad, contra el director del periódico local obrero, titulado *El Pueblo*.

El letrado Sr. Castro Alburquerque, que actuó como acusador privado, defendiendo los derechos del querrelante D. Diego Martín Veloz, diputado a Cortes del distrito, sostuvo—como tenía consignado en su escrito de calificación provisional— que en varios artículos publicados en dicho periódico en el número correspondiente al día 12 de Diciembre de 1920 se vertieron frases y conceptos que decían en desdén y menosprecio de la honra del señor Martín Veloz, y como resulta ser autor de ellos el director de expresado periódico, D. Rafael de Castro, lo acusó como autor y responsable del delito al principio indicado.

La prueba a practicar en este asunto quedó reducida a la indagatoria del acusado y a la documen-

tal, pues el único testigo propuesto por la defensa, Blas Cuadrado, director del periódico de Madrid *La Villa y Corte de España*, no compareció, acreditando con certificación facultativa que se encuentra enfermo.

Declaró el procesado que su intervención en el asunto no fué otra que la de acceder, atendiendo a ruegos de Blas Cuadrado, a que se publicase en *El Pueblo* un artículo que ya lo había sido en *La Villa y Corte*, sin que con esto ni con lo de más publicado en aquél tuviese propósito de injuriar al querrelante, sino únicamente hacer una crítica del mismo como político y de ciertos acuerdos adoptados por este Ayuntamiento.

Fundado en esta declaración y deduciendo de ella y del texto de los artículos en que se suponen expuestos los conceptos injuriosos los razonamientos que creyó oportunos, afirmó el letrado Sr. Martín de las Cuevas, defensor del querrelado, que no existía el delito calificado, pues la intención de aquél no fué la de menospreciar ni ofender al querrelante, pudiendo, a lo sumo, reconocerse una imprudencia por la reproducción del artículo de *Villa y Corte*.

Tanto el acusador como el defensor se extendieron después de exponer los hechos en hacer múltiples y atinados razonamientos, encaminados a demostrar sus respectivos puntos de vista, y después de los informes quedó el juicio terminado para que el tribunal dicte sentencia, de la cual daremos cuenta enseguida que nos sea conocida, por cuya razón nos abstentemos de decir la responsabilidad por las partes indicada, ya que, en definitiva, consideramos más pertinente publicar el fallo que la concrete o la niegue.

Asistió numeroso público a presenciar los debates, siendo la mayor parte de obreros.

El Licenciado Salvadera.

LA SESION DE ANOCHE

Los ediles se reúnen

Acotaciones sin importancia.

Hasta ahora habíamos creído que un guardia municipal servía, entre otras cosas, siempre graciosas, para anunciar brillantemente las escenas de un risueño, gracil y españolísimo sainete de costumbres urbanas. Pero jamás creímos que un apacible y discreto funcionario, pudiera ser causa de escenas belicosas y duras, algo violentas y casi trágicas. Nos parecían tan lejos del drama o de la tragedia, como indispensable en todas las escenas regocijantes de los barrios bajos.

Mas anoche comprendimos en el error en que estábamos. Con motivo de un nombramiento de guardia municipal, a poco presenciamos algo desagradable. Faló muy poco para que el Sr. González—acreditado y consecuente radical—enfurecido en su discurso, como si creyera estar haciendo la revolución desde abajo, llegase a las manos con el Sr. Santos Franco—que dió pruebas de unos pulmones formidables—y el Sr. Orea con el señor Paradinas y el Sr. García (D. Pablo) con el Sr. Alcalde interino. Fué aquel un momento de verdadero drama, más bien de intensa tragedia. Pero la obra no gustó al público, que rió estrepitosamente, por aquello de que de lo trágico a lo cómico, sólo hay un paso, y quizá, también, porque conocía el argumento y los personajes. Y una cosa ya conocida, no podía gustar a nadie...

A las 7,20 abre la sesión el alcalde interino, Sr. Paradinas.

Asistieron los concejales Sres. García de Arriba, González, Anaya, Santos Franco, Sánchez Pérez, García y García, Barrado, Santos Borrero, Muñoz Orea, Santos Baz.

Se aprueba el acta de la última sesión, con una aclaración de los señores Anaya y González.

ORDEN DEL DIA

Sobre una destitución y la vacante.

Se procede al nombramiento de mozo de limpieza del Mercado de Abastos.

El Sr. González dice que se opone al nombramiento de mozo del Mercado por considerarlo ilegal, puesto que el empleado que desempeñó este cargo no tiene conocimiento oficial de su destitución y si sólo de suspensión de empleo y sueldo, y hasta que no se le oiga no se debe proveer el cargo.

El Sr. Santos Franco combate esta teoría del Sr. González, diciendo que el Ayuntamiento acordó su destitución.

El Sr. González insiste en su criterio y protesta de esta destitución, que considera injusta, añadiendo que no se le oyó al interesado y que por esto es injusta la destitución, no habiendo cumplido el alcalde con el deber de notificar al interesado su destitución.

El Sr. Anaya cree justo lo que dice el Sr. González, pero inoportuno, después de haber recaído acuerdo en este asunto.

El Sr. Paradinas dice que el Ayuntamiento no puede aceptar el criterio del Sr. González después de anunciada el concurso para la provisión de la plaza.

El Sr. González afirma que al empleado de que se trata se le ha destituido sin orle, sin formación del oportuno expediente, cometiendo con él un atropello y una injusticia, que seguramente reparará con un recurso de alzada.

Se procede a la votación del cargo entre los que lo solicitan, resultando César González Lázaro, con nueve votos, por uno que obtuvo Manuel Payo. El Sr. González votó en contra.

Y como no ha resultado el Sr. González Lázaro con mayoría de votos, se repite por tercera y última vez la votación, siendo elegido el referido señor González Lázaro para desempeñar la susodicha plaza de mozo del mercado.

Un Montepío de empleados

Se lee un dictamen de la comisión

Notas de Hacienda.

Libramientos.

Se han puesto al cobro los siguientes libramientos:

Don Basilio Vela, 1.313,32; D. Pedro Sánchez, 102,00; D. Gregorio Gascón, 9.033,96; D. Crispulo Baza, 2.064,17; D. Luis Alberto, 6.746,76; señor Jefe de Telégrafos, 373,90; don Aquilino Benito, 164,62; D. Alejandro Herrera, 2.089,18; D. Mariano Reymundo, 156.393,76; D. Juan del Rey, 215,00; D. Nicasio Villarino, 1.075; D. Isaac Faustino, 1.386,60; don Daniel Pérez, 275; D. Gerardo Benito, 490; D. Eulalio Escudero, 4.000; D. Federico C. Alaguerro, 60; Ayuntamiento de Salamanca, 8.414,88; D.ª Genoveva del Rey, 541.

Recaudación

La recaudación de ayer para el Tesoro, por los conceptos que se expresan fué la siguiente:

Utilidades, 45.103,31; derechos reales, 331,26; pagos, 550,66; almorzado, 300,60; rentas, 124,80; cuotas militares, 500; demás recursos, 4.310,53; reintegro de gastos, 1.312,21; operaciones, 1.100.251,64; resultas, 299,58.

La música en la Plaza

Programa de las obras que ejecutará mañana, jueves, la banda provincial en la Plaza Mayor, de nueve y media a once y media de la noche:

- 1.º *Madrugos y claveles* (paso doble), I. Haedo.
- 2.º *Sensitiva* (gavota), R. Roig.
- 3.º *Brisas del Helicón* (barcarola), R. Roig.
- 4.º *Retreta Austriana*, Keler-Bela.
- 5.º *Gran polpourri* (película callejera), J. Martín Domingo.
- 6.º *Verónicas y faroles* (pasodoble), G. Lago.

Plaza de Toros de Salamanca.

FERIA DE 1921

Día 11.—SEIS TOROS de la famosa ganadería del Excmo. Sr. Marqués de Albaserrada, hoy de D. José Bueno, de Madrid, con divisa azul y encarnada por las cuadrillas de

Manuel Jiménez (Chicuelo) y Manuel Granero

REMITIDO

Un éxito parecido al conocido caso de una fábula

El Sr. Director de la Sociedad de Aguas, dice... El Sr. Director de la Sociedad de Aguas y Saneamientos nos envía las adjuntas cuartillas, cuya publicación nos ruega...

Muy señor mío: Me entero de las habillas y comentarios que ahí se hacen sobre el resultado de un viaje que aquí he hecho una comisión del Ayuntamiento...

Extendido a mi nombre el resguardo del depósito de citadas obligaciones constituido en el Banco Castellano de esta plaza y endosado al excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad...

Teníamos perfecto derecho a la sustitución con arreglo al artículo 13 del Real decreto de 24 de Enero de 1905, para la contratación de obras provinciales y municipales...

Lo que me extrañó sobre manera fué que el lunes de la presente semana, me avisara el Banco Castellano, para enterarme de los apuros que les habían entrado a los señores de la comisión del Ayuntamiento de Salamanca por no estar completa la fianza de su resguardo...

NUBSTROS CONCURSOS

Los regalos de feria de "El Adelanto," a sus lectores

A los toros y a los teatros completamente gratis!

BASES DEL CONCURSO He aquí las bases de este concurso de ferias. El concurso constará de ocho lotes, correspondientes a los siguientes regalos...

El Adelanto CUPON para los OCHO REGALOS de feria de 1921. Cada cinco cupones se cambian por un bono numerado para el sorteo de los OCHO regalos...

cruces; el Banco, por gozar al parecer de tan poco crédito, y yo, por aquello de sobre cornudo apaleado. Esta es la historia de lo ocurrido. Cada cual juzgue de mi conducta y de la Sociedad como se le antoje. Pero en realidad, puede aplicarse a este caso la fábula del parto de los montes...

Página agrícola

El encamado de los cereales.—Consejos para la próxima sementera. A punto ha estado de matigrarse la cosecha de cereales por la prolongada sequía de este año. Felizmente, en muchas regiones de España, aún llegó a tiempo la lluvia primaveral y la cosecha fué buena, y aun superior en algunos sitios...

Recordamos que en Ornuela (Alcázar) se observó un año de tal modo la influencia de la potasa en el encamado de los cereales, que se podía reconocer si un campo había sido abonado o no con potasa, según estuvieran los cereales en pie o revolcados. Esto se comprende muy bien por la gran influencia ejercida por la potasa en la formación de materias pécticas, que son las que dan fortaleza y resistencia a las cañas de los cereales...

MEDIAS DE SEDA marca "LA REINA," Son las mejores. Las más baratas. Las más reforzadas. Venta exclusiva: JESUS RODRIGUEZ LOPEZ PLAZA MAYOR, 34.

NO DUDE USTED

El maravilloso antipalúdico "APIRETOL," curasiempre las «calenturas» Venta: Farmacias y Droguerías 40-45

ABADIE Depósito para Salamanca y su provincia: MANUEL ROMERO Plaza Mayor, núm. 22 (Expendiduría de Tabacos núm. 1).

2.º Diariamente, hasta el día 31 de Agosto de 1921, publicaremos el cupón. 3.º Los lectores que deseen formar parte en este concurso, deberán canjear cada cinco cupones, por un bono numerado para el sorteo de los regalos...

UN ABONO A BARRE-RAY CUATRO ENTRADAS DE TENDIDO DE SOMBRERA para las CUATRO CORRIDAS DE FERIA de los días 11, 12, 13 y 14 de Septiembre.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA Doña Ciriaca Barreña de la Iglesia que falleció en esta ciudad el día 6 de Agosto de 1920 a los cincuenta y siete años de edad después de recibir los Santos Sacramentos. D. E. P. Su desconsolado esposo, D. Lorenzo Fernández Santiago; sobrinos, D. Antonio Maestre y D.ª Encarnación Pérez Alonso, Suplican a sus numerosos amigos la tengan presente en sus oraciones, por lo que les quedarán agradecidos.

Alcance de Madrid

NOTICIAS DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

De la Presidencia. El subsecretario de la Presidencia nos manifestó esta tarde que ha sido firmada una disposición oficial enviada a los distintos departamentos, ordenando que no se permita tomar parte en las subastas del Estado a ningún contratista que no acredite previamente haber cumplido los preceptos del R. D. sobre el retiro obligatorio.

No se declarará el estado de guerra. Manifestó a medio día el ministro de la Gobernación que las noticias de provincias no acusaban novedad. Un periodista preguntó sobre el anuncio que hace un diario de la mañana, de que en el próximo Consejo será acordado el estado de guerra en toda España.

—Es la primera vez que he oído hablar de este asunto, afirmó el señor Bugallal, lo cual demuestra la inexactitud de la noticia. Aludiendo a la conferencia que ayer celebró con el Sr. Sánchez Guerra, manifestó el ministro que no había tenido trascendencia alguna. Fué una conversación cordialísima, sobre los asuntos de actualidad.

Noticias oficiales. La nota facilitada hoy en el Ministerio de la Guerra, dice así: «El alto comisario telegrafa al ministro de la Guerra que en el telegrama del día 27 de Julio último, dando cuenta de los oficiales muertos y heridos, figura el teniente médico D. Wenceslao Perdomo, debiendo rectificarse en el sentido de que se desconoce su paradero.»

Rumores alarmantes. Esta tarde han circulado los rumores más alarmantes acerca de la situación de Marruecos. Uno de los que más créditos ha tenido por la persona que ha dado cuenta de la noticia, es que la situación de los sitiados de Nador era insostenible, temiéndose que de un momento a otro cayeran en poder de los moros.

También han circulado rumores muy alarmantes, que nos abstengamos de su publicación por no parecernos verosímil su veracidad. Consejo de ministros. Como estaba anunciado, a las cinco y media de la tarde los ministros se reunieron en el domicilio del señor Allendesalazar.

Detenidos. Barcelona.—Desde hace unos días se observaba en la policía inusitado movimiento, que hacía presumir la práctica de servicios de alguna importancia; pero era tal la reserva que se guardaba sobre cuantas diligencias se llevaban a efecto que hasta hoy no me ha sido posible conocer con detalles lo practicado por los representantes de la autoridad.

Según mis averiguaciones, el pasado sábado fué detenido un sujeto llamado José Soleta, alias «el Nano» significado terrorista, el cual tomaba parte en la reunión que la policía sorprendió hace ya algún tiempo en la calle del Olvido.

Los agentes que practicaron la detención de este sujeto tuvieron que vencer la resistencia que les oponía, pues incluso llegó a arrojarse al mar. Además, ayer fueron detenidos en Sans otros dos sujetos, conocidos

como terroristas, y en cuyo poder se hallaron algunos explosivos. «El Nano», en la declaración que prestó después de ser detenido, puso al descubierto el complot que habían tramado los sindicalistas para asesinar al jefe superior de Policía y al gobernador civil y los numerosos atentados practicados.

Dió también las señas de un depósito de bombas, sistema «Orsini», que tenían los terroristas en la montaña de Montjuich, las cuales estaban envueltas en algodón en rama. Sobre este sujeto y sobre cuanto ha manifestado se dará esta noche en la Jefatura una amplísima nota.

Parece que el atentado contra el gobernador se iba a realizar el mismo día en que fué agredido el alcalde, Sr. Martínez Anido, y cuando el general Martínez Anido se dirigiese a visitar a aquél, a cuyo efecto los terroristas habían tomado todas las calles que había de recorrer el Sr. Martínez Anido.

El gobernador civil, interrogado al mediódía por los periodistas sobre los importantes servicios prestados por la policía, en los días últimos, ha manifestado que se trata efectivamente, de detenciones de mucha importancia. —Tanto—dijo—que he presenciado yo mismo la declaración de algunos. Se denuncian unos a otros, y el que intenta negar, no puede sostener la negativa porque es acusado por sus compañeros.

Con las declaraciones de algunos de ellos se ha puesto en claro que la dirección del movimiento terrorista la llevaban ciertos personajes, cuya conciencia no debe estar muy tranquila a estas horas, ya que los que están en el cárcel no han sido más que instrumentos de ellos. Los detenidos son casi todos de los grupos de acción, autores y organizadores de numerosos atentados y preparaban otros contra el jefe de la policía y contra mí.

Tenemos ya en nuestro poder todo género de detalles de estos complots y atentados, y, además, tenemos a casi toda esta gente cogida con elementos de prueba para que los Tribunales ordinarios entren en acción y castiguen por los medios legales a todos ellos, sin necesidad de

que el pueblo se tenga que tomar la justicia por su mano.

Terminó diciendo el Sr. Martínez Anido que no podía decir el número de detenidos; pero que hoy o mañana facilitaría la Jefatura una nota amplísima de todo, no habiéndolo hecho antes porque aun esta mañana se estaban recibiendo declaraciones a los jefes detenidos, especialmente al más importante de ellos.

Elogió el gobernador al jefe de policía y a los agentes por su importante labor, ya que mediante ella se ha conseguido que los inculcados, en vez de negar, hayan declarado con todo género de detalles, echando siempre la culpa a los elementos de altura, a los que acusan de haberles arrastrado a la triste situación en que se encuentran, mientras ellos pasean por las calles.

A estos elementos sólo se les acusa indirectamente, puesto que la mayoría de las veces no estaban en relación directa con los sindicalistas, sino que se valían de intermediarios.

Bolsa de Madrid. Interior, 4 por 100, 67,80. Exterior, 4 por 100, 84,00. Amortizable, 4 por 100, 86,50. Idem, 5 por 100, 94,00. Banco de España, 506,00. Idem Hipotecario, 246,00. Idem Americano, 600,00. Idem Crédito, 600,00. Idem Río de la Plata, 260,00. Tabacos, 255,00. Explosivos, 290,00. Azucareras preferentes, 57,50. Francos, 60,16. Libras, 28,00. Dólares, 7,75. Marcos, 9,60. Escudos portugueses, 0,89.

Notas militares. Anoche, en el tren correo de Medina de las 10,53, salieron para Valladolid once soldados de Intendencia del destacamento de Salamanca, para concentrarse en Valladolid con los de otros puntos, para formar la compañía que marcha a Melilla.

Los nombres de los soldados son los siguientes: Andrés Plaús, Antonio Llorens, Braulio Román, Francisco Ferrández, Gregorio García, Patricio Barba, Pedro Cerezo, José Cobos, José Santero, Rafael del Omo y Marcelo de la Cal.

Se han incorporado a este regimiento de La Victoria el capitán don José Luque y el teniente D. César Guillén.

«NO OLVIDE USTED!!» QUE LA CASA MEJOR SURTIDA EN CALZADOS DE LUJO Y ECONOMICOS, ES LA REVOLTOSA Plaza del Mercado, 1 y 3.

MOTORES DE GAS POBRE, para carbón y leña. MOTORES DIESEL, para aceites brutos. MOTORES SEMIDIESEL, para aceites pesados. MOTORES ELECTRICOS, de todas las fuerzas. MOLINOS INGENIEROS CASEROS, con cedazo. AXEL STEEN, Ingeniero. Santa Catalina 6. - MADRID 4. 2. 20 - 2 m.

Se compran zafras vacías, de quinientos kilos en adelante, y bidones vacíos de la gasolina, en los almacenes de MORETON SALAMANCA 1, 4 y 8 A.

NOTICIAS

Una persona que oculta su nombre, amante de los pobres, ha donado a esta Asociación contra la Mendicidad, cinco pesetas.

Torrefacto "MONTALBAN," ES EL MEJOR DE VENTA Casa PRIETO

DENTISTA LUDEÑA Trabaja con todos los adelantos modernos. Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca. m-j

Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño, la señora de nuestro querido amigo D. Ricardo Granado, maestro director de la escuela de niños del Hospicio, de esta capital.

Tanto la madre, como el recién nacido, se encuentran en perfecto estado de salud. Con este motivo, damos a los señores Granado nuestra más cordial enhorabuena.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del D. R. INFANTE Doctor Riesco, 58, duplicado.

ZOTAL El mejor desinfectante para higiene, ganadería y plantas. VENTA: FARMACIAS Y DROGUERIAS

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones: Nacimientos: Isidro del Yerro, Aurora a Velasco Pérez, Feliciano Rodríguez Manzano y Manuel Herrero Simón.

Defunciones: Toribio Barajas Ramos, José García Guerra y Augusto Vega González.

Vacante de médico. En el «Boletín Oficial» correspondiente al 2.º del pasado mes de Julio, se anuncia la vacante de médico titular de Villaseco de los Reyes y Gejo de los Reyes, dotada con su sueldo anual de 1.000 pesetas. El plazo para la presentación de solicitudes en cualquiera de las secretarías de ambos Ayuntamientos, es el de treinta días, pudiendo los aspirantes, para los efectos del igualatorio pericial, cuyos ingresos ascenderán a 4.000 o 4.500 pesetas, entenderse con la comisión nombrada a este fin.

Se necesitan aprendices y se facilitan trabajos para sus casas a las obreras que lo soliciten, en los talleres de confecciones de «El Paraíso» calle de Zamora, 24, principales.

Mañana, festividad de Nuestra Señora de las Nieves, se celebrará en el pueblo de Parada de Rubiales, solemnemente función religiosa, en la que predicará el párroco de Zarda de Pumarín, don Joaquín Lorenzo.

DOCTOR FRANCISCO L. MUELLEDES Médico higienista por oposición. SIFILIS, PIEL, URINARIAS. Ultramicroscopio (procedimiento) el más exacto para diagnóstico de la sífilis. Inyecta el silbersalvarsán 0,409. Diatermia, ultrasonido, etcétera. Varillas 32, 2.º. De diez a una y de cinco a ocho.

«¿Por qué esa aglomeración? ¿Hay fuego, es algún borracho?» —Es que van a por jamón a casa de PERICACHO. DR. RIESCO, 102.

Después de larga y penosa enfermedad, ha dejado de existir en esta capital el Sr. D. Luis Rodríguez Chamorro, empleado que fué durante largos años de la imprenta Salmanticense, y próximo pariente del empleado de estos talleres, D. Alejandro García. A quien enviamos, así como al resto de la familia, el más sentido pésame.

DR. JOSÉ MENDEZ PÉREZ Del hospital de San Juan de Dios. Enfermedades de la piel y sífilis. Consulta de once a una y de cinco a siete. Varillas, 5, entresuelo.

BL 606 Y FL 914 Los inyecta el médico especialista en enfermedades secretas, don Ramón Acevedo, con treinta y cuatro años de práctica. Consulta de once a una y de cinco a nueve.

Ha regresado de la Granja, donde se hallaba veraneando, la esposa del sargento de la Victoria, D. José Benito Hernández, acompañada de su hermano D. Fortunato Fernández, redactor de El Adelanto de Segovia.

DOCTOR JOSÉ CARLOS HERRERA Catédrico de partos de la Facultad de Medicina. Especialidad: Partos y Ginecología. Plaza Mayor, 36, 2.º. Teléfono, 206.

DR. QUINTANA MEDICO-DENTISTA Especialidad en enfermedades de la boca. Últimos adelantos en aparatos protésicos. Extracciones sin dolor. García Barrado, 34, 2.º. Consulta de diez a doce y de cuatro a seis.

Cañadotes: Vendoperra de cañadotes a toda prueba en monte y agua; trae a la mano. Serranos, 10, bajos.

Guitarristas: Vendoguitarra de concierto. Serranos, 10, bajos.

Holandesas: Vendocuatro holandesas, hermosa lámina, tres recién paridas dando mucha leche, y una a parir en primeros de Septiembre. Muy baratas. Gonzalo Rodríguez, Telares.

SERVICIO TELEGRAFICO

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

INFORMACIONES DE ESTA MADRUGADA

La heroica defensa de Nador

¿Se exigirán responsabilidades? - La situación política y la futura orientación del problema de Marruecos. - El Consejo de Ministros de anoche. - Comunicados oficiales sobre la defensa de las posiciones. - Vapor incendiado. - Los restos de un héroe. - Detención de terroristas en Barcelona. - Extranjero: Los aliados impiden el avance griego hacia Constantinopla.

Conferencias de las 5, 6 y 7 de la mañana.

Madrid, 4

Los sucesos de Melilla.

¿Se exigirán responsabilidades? - Comentarios a las declaraciones de Maura. - Conferencia de Cierva y Goicoechea.

Algunas crónicas relativas a los acontecimientos ocurridos en el protectorado de nuestra zona de Marruecos, relatan los comentarios que se hacen en relación con las responsabilidades que habrán de depurarse con motivo de aquellos sucesos.

En relación con este asunto, ha marchado a Melilla una autoridad militar.

Durante todo el día fueron muy comentadas las declaraciones que hizo ayer el Sr. Maura en el balneario de Alzola.

También se ha concedido extraordinaria importancia a la extensa conferencia que celebraron ayer los señores Cierva y Goicoechea.

Se sabe que apenas pasen las actuales circunstancias se planteará la cuestión política, para resolver la orientación que se dará al problema de Marruecos.

Consejo de ministros. - Las conferencias con Berenguer. - Los créditos de África.

El Consejo de ministros celebrado en la Presidencia terminó a las ocho de la noche.

Media hora antes de terminarse el Consejo, lo abandonó el ministro de la Guerra, marchando al ministerio para celebrar la conferencia con el general Berenguer.

Este ha acordado con el Sr. Vizconde de Eza que en lo sucesivo no celebrará más que una conferencia diaria por la noche, por necesitar el Alto Comisario pasar el día en el campo, dedicado a la inspección de las fuerzas.

Únicamente, en casos extraordinarios, celebrarán más conferencias a otras horas.

El Consejo examinó todas las noticias aportadas por el ministro de la Guerra, y se aprobaron varios créditos para enjugar los gastos que origina el envío de refuerzos de Guerra y Marina a Melilla.

Algunos de dichos créditos pasarán a la aprobación del Consejo de

Estado, que se reunirá en brevísimo plazo.

Expedientes aprobados.

El Consejo conoció y aprobó los expedientes relativos a la adquisición de una parcela de terreno para la construcción de un edificio dedicado a la Facultad de Medicina de Madrid, y de otros terrenos para el Instituto Cajal, y un sanatorio en Tablada, término de Guadarrama (Madrid), capaz para cien plazas de tuberculosos.

El retiro obrero obligatorio.

A la salida del Consejo, el ministro del Trabajo nos facilitó una nota en la que se dice que el Gobierno está dispuesto a aplicar las reformas que se crean convenientes para la mayor eficacia del retiro obrero obligatorio, hallándose dispuesto a mantener la integridad del decreto, sin consentir que ninguna entidad lo modifique.

En Nador continúan resistiéndose.

Al salir los ministros del Consejo todos negaron rotundamente los rumores que habían circulado durante la tarde, relativos a la evacuación de Nador.

Afirmaron que las fuerzas de esta posición se están batiendo heroicamente, y en cuanto a la posición de Monte Arruit, dijeron que la situación del general Navarro era la misma que en días anteriores.

Comunicado oficial. - La situación política. - Obras de defensa. - Incendios de poblados. Sin comunicación con Zeluán y Monte Arruit.

Anoche se facilitó a la prensa, en el ministerio de la Guerra, la siguiente nota oficiosa sobre las operaciones en Melilla:

Según esta, el alto comisario participa que la situación política en general no ha sufrido ninguna variación, dedicándose las fuerzas en distintos sectores a mejorar las obras de defensa.

Ya se ha construido en el zoco El-Hach un blokao para proteger la aguada.

En Nador hubo un tiroteo entre dos grupos de moros.

Han continuado los incendios de poblados, impidiendo la densa humareda comunicar con Zeluán y Monte Arruit.

También en Zeluán se han incendiado la estación del ferrocarril y otros edificios.

Paseo militar.

La brigada de caballería ha practicado un paseo militar por la península de Tres Forcas; otra columna lo hizo por el zoco El-Hach, no registrándose ningún incidente.

La defensa de Monte Arruit. - Incendio en la alcazaba de Zeluán. - Las concentraciones enemigas.

Esta madrugada se ha recibido un telegrama del general Navarro, diciendo que aunque el enemigo volviere a cañonear, confiaba en la defensa, en el caso de que los refuerzos no tardaran en llegar.

En Zeluán vieron los aviadores arder el interior de la alcazaba.

Entre las concentraciones más importantes que hay en Nador, se ha señalado hoy la presencia de algunos grupos de las cábilas de Beni-Urriél, el zoco Bu-Ermana y de la cábila de Beni-Said.

Lista de bajas

Según los datos facilitados por los distintos cuerpos, y como resultado de los últimos combates, hay que anotar las siguientes bajas:

Capitán de Estado Mayor, señor Sabater Sotola, grave; tenientes del regimiento de San Fernando, Rafael Saz Gutiérrez, contuso, y Fernando Vara Murgia, grave.

De la clase de tropa, el soldado de infantería del regimiento de Ceuta, Diego Mateo, leve, y el del regimiento de Granada, Antonio Sánchez, grave.

Provincias.

MELILLA

Resistencia heroica en Nador. - Las bajas conocidas.

Según noticias recibidas de Nador, en la fábricas de harinas se sigue resistiendo con admirable heroísmo.

Hasta ahora hay ocho muertos y diez y ocho heridos.

Entre éstos figuran el teniente de la benemerita, Ricardo Fresno, y el teniente Mohamed-bel-Kassel.

Entre los elementos que existen en la plaza hay cinco paisanos, dos mujeres, dos niños, el telegrafista Mingot, el teniente coronel Pardo, los capitanes Rey, Soly y Villalba; los tenientes Lisardo Pérez y Rourrijo Benito; treinta y tres guardias civiles, y el resto, soldados de tropa.

CADIZ

Vapor a pique. - Pérdida del

cargamento. - Los restos del alférez Lazaga.

Se ha declarado un incendio a bordo del pailebot «Antonio Millán», siendo inútiles cuantos trabajos se realizaron para sofocarlo.

El barco se hundió a las pocas horas en el Estrecho de Gibraltar.

Llevaba, con rumbo a Algeciras y Ceuta, un importante cargamento de paja.

La tripulación, compuesta de nueve hombres, creese que se ha salvado.

El cañonero «Laya» ha traído los restos del heroico oficial de Marina señor Lazaga.

Las autoridades dieron el pésame al atribulado padre del bizarro oficial.

Después el buque se dirigió al arsenal de la Carraca, donde esperaba una inmensa muchedumbre.

A última hora de la tarde se celebrará el entierro en el panteón de marinos ilustres.

BARCELONA

Sorteo de fuerzas para Melilla. - Detención de terroristas. - Explicando los atentados. - Quiénes son los autores.

A última hora de la tarde se ha verificado el sorteo entre los regimientos de Vergara y Jaén, para enviar un batallón a Melilla.

El sorteo dio la preferencia al segundo batallón de Vergara, el cual marchará el sábado a Melilla.

El gobernador, conversando con los periodistas, les manifestó que se estaba ocupando de las detenciones de los terroristas de ayer y hoy, las cuales tienen importancia, habiéndose logrado que denuncien los detenidos otros elementos de los planes del terrorismo.

El gobernador ha presenciado algunas declaraciones, que explican detalladamente algunos atentados, entre ellos uno frustrado contra él y otro contra el general Arlegui.

Los autores de estos atentados, dice que son personajes de altura, que se pasean por Barcelona, aunque no con la conciencia tranquila.

En breve, terminó diciendo, se publicará la lista de las personas que han intervenido en los atentados.

Extranjero:

LONDRES

La neutralidad y la guerra turco-griega.

Son inexactos los rumores que

han circulado referentes a los aliados se hayan apartado desde principio de neutralidad en la campaña greco-otomana.

Se ha advertido al Gobierno de Grecia que los aliados no consentirían el avance de las tropas griegas contra Constantinopla.

Tal avance acarrearía un conflicto con las tropas aliadas que se encuentran en la capital de Turquía. BERLIN

El paso de las tropas aliadas.

Parece ser que el ministro de Negocios Extranjeros ha declarado que Alemania aceptará la propuesta de los aliados para que pasen las tropas de estos países a través de Alemania para dirigirse a Silesia.

El Consejo Supremo tratará también del avituallamiento de Rusia.

casi todo el tiempo que duró la reunión en exponer las últimas noticias que le había trasmitido el general Berenguer dándole cuenta de la evacuación de Nador y lamentándose de la actitud de la Prensa, que con sus polémicas le impedía obrar libremente.

Vista la situación, se acordó por unanimidad, que el Sr. Allendesalazar planteara al rey la cuestión de Marruecos por creer inaplazable el cambio de situación.

Allendesalazar se encontraba muy indispuesto no queriendo celebrar Consejo, pero viendo las noticias que se habían recibido de Marruecos se decidió a recibirlo, verificándose en su domicilio.

Espérase con expectación el resultado de la situación política.

MELILLA

Contra los alarmistas.

El Alto Comisario, ante las noticias propaladas por los alarmistas, ha ordenado que a todos aquellos que inventan sucesos, la policía proceda al inmediato embarco para España, a reserva de los posteriores castigos.

Las operaciones de hoy.

Como en las primeras horas de anoche no se vieran jefes y oficiales en ningún casino de Melilla, se creyó que se había decidido acudir en auxilio de Nador.

No fue así, sino lo que ocurrió fue que el general Sanjurjo recibió órdenes de salir en las primeras horas de esta madrugada en dirección a Atalayón, para proteger la aguada de algunas posiciones y restablecer el tendido telegráfico entre Melilla y el Atalayón.

Se emplazarán blocaos en unas lomas a la izquierda de Sidu-Musa.

Todos los convoyes son tiroteados por el enemigo, emboscado en las chumberas, y cuando la artillería les bombardea, trepan monte arriba con gran agilidad.

El «paquete» es incesante sobre la carretera de Nador.

El enemigo parece capitaneado por un sargento de la policía indígena, procedente de Frajana.

Los legionarios, con gran valentía, se arrastran hasta cercar a los «pacos»

La columna de Navarro.

En Monte Arruit resiste la columna del general Navarro, escaseándole los cartuchos y el agua.

La rendición de Nador.

En vista de las angustiosas noticias de Nador, el general Berenguer ordenó a Sanjurjo que saliera en socorro de los sitiados.

Así se hizo, llevando en vanguardia al tercio extranjero, pero hubo de desistirse ante la presencia del enemigo en número de más de 2.000 hombres perfectamente armados.

Ante la imposibilidad de la resistencia, se replegaron hacia la plaza nuestras fuerzas, causando grandes bajas al enemigo.

En vista de la situación, el general Berenguer inició la acción política, con objeto de salvar las vidas.

Abd-el-Kader, moro afecto a España, brindó a negociar con el enemigo, que puso por condición la entrega de todas las armas y municiones.

Se accedió a ello, evacuándose Nador y sacando los heridos y enfermos que fueron trasladados en colchonetas.

INTERINO

Imprenta y librería de Núñez

Salamanca

Máquina de escribir SUN!

La MAQUINA SUN reúne las condiciones de las mejores máquinas de escribir visibles, máxima de velocidad, solidez, belleza de la impresión etc., etc. Esta máquina, con 2.000 piezas menos que las demás, permite al mecanógrafo desarmarla y limpiarla sin necesidad de recurrir al mecanógrafo, con lo que resulta una economía nada despreciable. Esta máquina está garantizada de todo defecto de construcción y se repone gratis cualquier clase de metal que se rompa o desgase con el uso. Impresión directa. Escritura visible. Sin cinta ni tampón. Precio al contado: 500 pesetas, a plazos, precios convencionales. Enseñanza gratis en diez minutos; para más detalles, a su representante en Salamanca y su provincia:

Antonio Gil, Plaza de la Fuente, 11.-Salamanca.

MINI PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídale en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

BALNEARIO DE SANTA TERESA.-AVILA

El mejor sanatorio del mundo.

A cuatro y medio kilómetros de Avila. Clima de altura 1.236 metros y el más seco de la península. Aguas radioactivas, bicarbonatadas, litónicas. Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artritis, convalecencia de enfermedades, gripe y sus consecuencias. Hidroterapia completa. Hotel confortable. Capilla. Salones de recreo, billar y tresillo. Teléfono. Correo. Garage. Extensos jardines y pinares. Automóviles de la casa a los trenes del día y coches particulares, previo aviso, a todas horas.

Temporada: 20 de Junio a 20 de Septiembre. Pídanse más detalles al Administrador.

Plaza de Toros de Salamanca.

FERIA DE 1921

Día 14.-SEIS TOROS de la renombrada ganadería de D.ª Carmen De Federico (Murube), de Sevilla, con divisa encarnada y negra, por las cuadrillas de los afamados diestros



Quinto Dispensario antituberculoso de España
PRIMERO EN SALAMANCA
(Tratamiento de la tuberculosis por los Sueros antituberculosos SAT)

Instalado en la calle Doctor Rioco, 25.
Médico director: Dr. Sandoval

El Suero antituberculoso SAT, que es el más eficaz y en día el tratamiento más racional y rápido para el alivio y curación de todas las afeciones tuberculosas, por concepción especial de la «Sociedad Universitaria», se aplicará en este Dispensario a precios sumamente económicos.

GRAN BALNEARIO DE BOÑAR
AGUAS MINERO MEDICINALES Y ESTACION CLIMATOTE
RAPICA DE BOÑAR (LEON)
AGUAS BICARBONATO-SÓDICO-CÁLCICAS-NITROGENADAS-RADIOACTIVAS
LAS MAS NITROGENADAS DE ESPAÑA

Indicadas para la anemia, artritis y muy especialmente para los catarros bronquiales y afeciones del aparato respiratorio, desapareciendo rápidamente con su uso las complicaciones y trastornos del organismo, originados por la infección gripal. CLIMA SECO Y DE ALTA M. MEYRUS. Gran hotel a cargo de los propietarios. Servicio esmerado y económico. Desinfección completa. AUTOM. VIL A TODOS LOS TRENES

ITINERARIO: La estación de Boñar, situada en la línea de La Robla a Bilbao, enlazando en La Robla con la línea de Madrid a Gijón, y en Mataporquere con la de Madrid a Santander.

OFICIAL: DEL 10 DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE
Norias. de ALAEJOS
Arados. de ALAEJOS
Presas. de ALAEJOS
Trilladoras. de ALAEJOS
Aventadoras. . . de ALAEJOS
Calzos y bujes de ALAEJOS
En la fundición de ALAEJOS

Catalogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

ALAEJOS

BAÑOS DE RETORTILLO
SOCIEDAD ANÓNIMA
Provincia de Salamanca.-Apedero de El Collado
Línea de Salamanca a la Frontera Portuguesa.-Automóvil desde el apedero de El Collado al balneario, tardando diez minutos en el recorrido.

El balneario más económico de España

Único manantial sulfuroso artesano en España, con un caudal de 212 litros por minuto y 48° de temperatura, subiendo al Balneario sin descomposición de las substancias orgánicas que contiene por sus condiciones artesanas. Sin rival en esta región, parásitos, arrastrando afeciones de la piel, catarros pulmonares y sífilis en todos sus períodos y manifestaciones. Montado con todos los últimos adelantos. Folletos e indicaciones: Hotel Comercio de Salamanca. En las estaciones del ferrocarril de Medina y Salamanca, se expenden billetes de ida y vuelta a precios reducidos, para el balneario.

Juan Belmonte, Ignacio Sánchez Mejías y Manuel Jiménez (Chicuelo)